

IM

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE No _____

05-95982.

TITULO DEL MODELO DE UTILIDAD: PLATERO

TITULAR: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

AUTOR: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

A47B 77/06

APODERADA: LAURA CONSTANZA ROJAS VEGA
T.P. 106725 DEL C.S DE LA J.

BOGOTÁ D.C., 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005

P
1312

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Adicación : 0509/982 00000000 Folios: 19
Fecha (AW): 2005-09-22 12:23:54
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

Dirección: Carrera 97 # 22 G - 02

Nacionalidad o Domicilio: Bogotá D.C.
Lugar de Constitución:

Teléfono: 4180532 Fax:
E-mail:

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 6.062.730

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: Laura Constanza Rojas Vega

Dirección: Av. Jiménez No. 8-49 Of. 508/513

Teléfono: 2 82 24 58 Fax: 2 82 61 42
E-mail:

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 52.413.849 TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

Dirección: Carrera 97 # 22 G - 02

Nacionalidad o Domicilio Bogotá D.C; Colombia

⑤ Título (54)

PLATERO

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐ Cual

⑧

Comprobante de pago No.

Fecha de 2005

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

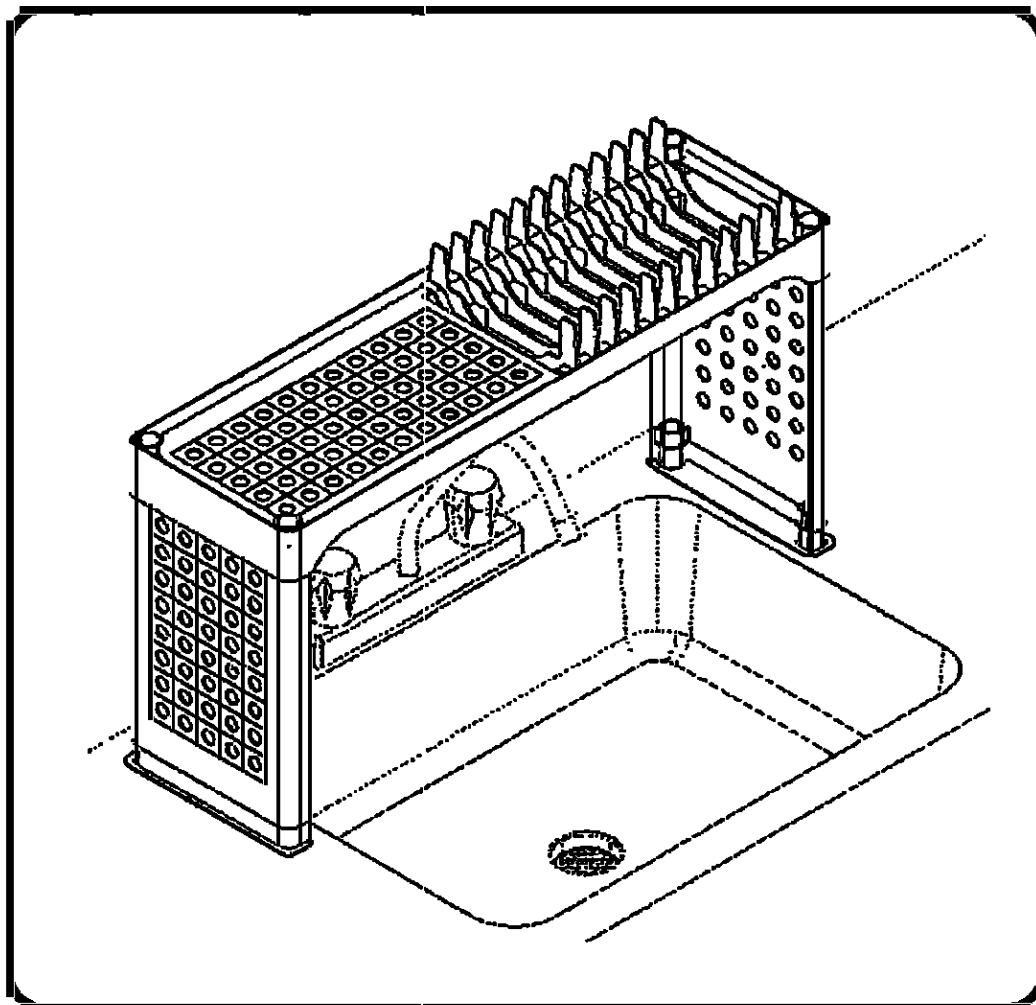
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o mas reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la existencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: LAURA CONSTANZA ROJAS VEGA

FIRMA:

Laura Rojas Vega
C.C. 52.413.849 T.P. 106725 del C.S.J.



**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
CIUDAD.**

RAMON MANRIQUE FOCACCIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía 6.062.730 de CALI, obrando en su propio nombre y representación, por medio del presente escrito confiero poder especial, pero amplio y suficiente a las doctoras **LAURA CONSTANZA ROJAS VEGA, ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO Y/O PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ**, abogadas en ejercicio, identificadas como aparece al pie de sus firmas, para que conjunta o separadamente soliciten y obtengan a mi nombre, la patente de modelo de utilidad sobre el "Platero", descrito en la solicitud que acompaña este poder.

Las apoderadas quedan ampliamente facultadas para el cabal cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, transigir, recibir, sustituir en los mismos términos en que aquí se le confiere el presente mandato, reasumirlo y en general le otorga todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Sírvase reconocerle Personería.

EL PODERDANTE:

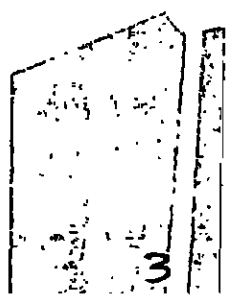


RAMON MANRIQUE FOCACCIO
C.C. 6.062.730 de CALI

Acepto,



LAURA CONSTANZA ROJAS VEGA
C.C. 52.413.849 de Bogotá
T.P. 106725



PRESENTACION PERSONAL

Ante el Jefe de Circulo y Cinco del Circulo de Santafé de Bogotá, D.C.

Como el Sr. RAMON MANRIQUE FOCACCIO

X X

Identificación No. 6.062.730 de CALI

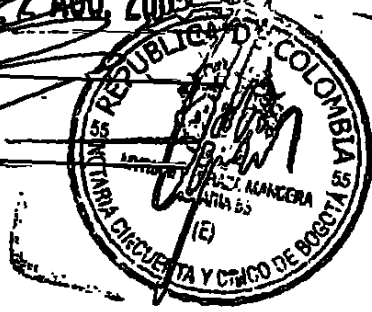
T. P. X X

y de del anterior documento

del 22 AGO 2005

El Distinguido

O Cinco Cientos y Cinco



RESUMEN-OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

PLATERO

La presente invención se aplica al campo de los accesorios de cocina. Particularmente, invade la órbita de los accesorios indicados para escurrir los platos y otros utensilios de cocina, ahorrando espacio y evitando el uso de la bandeja escurridora.

PLATERO

La presente invención se aplica al campo de los accesorios de cocina. Particularmente, invade la órbita de los accesorios indicados para escurrir los platos y otros utensilios de cocina, ahorrando espacio y evitando el uso de la bandeja escurridora.

Antecedentes del estado de la técnica

Actualmente, en el mercado existen varios tipos de escurridores de loza o plateros cuyo empleo o disposición en la cocina obliga a tener un espacio calificado, con varias características para su ubicación dentro de la misma. En primer lugar, el espacio físico para su acomodación mientras se emplea es considerable, dadas las proporciones de los espacios para la cocina en las actuales construcciones. En segundo lugar, se exige que tal sitio este al lado de un desagüe o superficie susceptible de ser humedecida, ya que el agua que dejan los platos cae a la superficie. En este sentido, en el estado de la técnica es bien sabido que en el campo de los escurridores de loza y utensilios o plateros, resulta deseable encontrar un artefacto que no utilice tanto espacio dentro de la cocina, o que emplee para su ubicación un espacio no aprovechado dentro de la misma, no los mesones cercanos al lavaplatos; esto teniendo en cuenta su espacio mientras se emplea, pues cuando no esta siendo usado, también causa problemas para ubicarlo, pues sus proporciones son importantes, lo que obliga a utilizar espacio que podría emplearse para otros artículos o para desempeñar otras labores. Así mismo, sería muy conveniente conseguir un modelo que no obligue a soportar la humedad que producen los platos que se secan dentro del mismo, ya que actualmente existen unos artículos que requieren estar ubicados en el mesón de la cocina al lado del lavaplatos, para evacuar el agua. Existen otros también, que cuentan con una bandeja que soporta el agua, pero que una vez esta se llena, la elimina causando también problemas con el líquido proveniente de los artículos que se escurren para secarse dentro del mismo. O que impone cierta atención en el proceso de escurrimiento, pues debe estarse atento para desocupar la mencionada bandeja, y evitar que rebose el agua que soporta.

Por lo anterior, es claro que se necesita de un artefacto escurridor de loza y utensilios que no presente tantas exigencias para su ubicación y empleo.

6

En efecto, el solicitante de la presente invención ha logrado superar las limitaciones descritas en el primer párrafo, porque logro desarrollar un modelo que permite utilizar un espacio que no se emplea para nada en la cocina, eliminando el inconveniente de ubicación que presentaban otros modelos. Adicionalmente, soluciona el problema del líquido proveniente de los artículos que en él se secan.

De esta manera, el producto de la presente invención exhibe tres aspectos generales inventivos como son (a) utiliza un espacio de la cocina que no se requiere; (b) el mismo sitio donde se emplea sirve para almacenarse o guardarse cuando no es utilizado; y (c) no tiene problemas con el líquido, dada su automática evacuación.

RESUMEN DE LA INVENCION

Para solucionar los inconvenientes señalados anteriormente al emplear los plateros o escurridores de loza, la presente invención tiene como objetivo la ubicación del modelo en un espacio que nadie emplea, para que no tenga que valerse de las mesas de la cocina, requeridas para otras labores importantes. Su diseño responde además a otro problema, permite que el agua sobrante se evacue de forma directa al lavaplatos y por ende al desagüe, lo que elimina los problemas surgidos con la humedad producida en el proceso de escurrimiento de loza u otros utensilios de cocina.

La invención propone un modelo ajustado al lavaplatos que permite la evacuación directa del agua sin generar problemas de humedad con la misma, y de otro lado, utiliza un espacio que no es importante en la cocina.

El objeto de la invención se entenderá de manera más detallada a partir de las Figuras acompañantes y su interpretación en la descripción detallada de la invención.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de un platero ubicado sobre el lavaplatos de acuerdo con una primera realización de la presente invención.

La Figura 2A muestra una vista plana desde arriba del platero de la Figura 1.

La Figura 2B muestra una vista plana desde la base del platero de la Figura 1.

La Figura 3 muestra dos vistas planas laterales del arreglo floral de la Figura 1.

La Figura 4 muestra una vista frontal del arreglo floral de la Figura 1.

La Figura 5 muestra una vista isométrica de la invención.

Las Figuras descritas anteriormente solamente tienen un propósito ilustrativo de algunas de las realizaciones preferidas del objeto de la invención, sin embargo, se entenderá que cualquier tipo de variaciones, dado que pueden insertarse en la misma otras divisiones, son posibles.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención proporciona un modelo de platero que está constituido por un cuerpo formado en torno a dos bases y una superficie. El modelo se ajusta perfectamente a las medidas generales de los lavaplatos conformando un platero muy atractivo para las necesidades del hogar.

En cuanto al material con que se elabora, se tiene el poli estireno de alto impacto, un polietileno de alta densidad, Polipropileno o cualquier otro material liviano resulta útil para los propósitos de la presente invención.

Las columnas sobre las que se apoya el platero, aunque se presentan en esta realización de forma cuadrangular, pueden tener otra forma y dimensión, puede ser de forma redonda, ovalada, triangular, poliédrica, etcétera. De la misma manera, la parte superior de la realización ilustrada aunque se acomoda a platos hondos y planos, puede ser dispuesta para otro tipo de utensilios como vasos, cubiertos, ollas, jarras. También puede tener otra dimensión más cuadrada o más rectangular.

Este diseño puede exhibir varias formas, colores y tamaños. Puede hacerse más o menos alto, de acuerdo a las dimensiones de la cocina.

Así mismo, en vez de dos bases como la invención señalada, puede tener cuatro columnas más delgadas, para dejar libre el espacio entre las mismas.

Respecto a la Figura 1, ésta muestra una primera realización en perspectiva de un platero de acuerdo con la invención. En esta realización se puede detallar la forma en que se ajusta al lavaplatos. Respecto a las líneas punteadas del lavaplatos, es pertinente señalar que estas líneas punteadas simplemente indican la base del diseño, su ubicación, no hacen parte del modelo.

Dentro del alcance de la presente invención son posibles diversas modificaciones al diseño, las cuales dan lugar a varias posibles realizaciones. Particularmente, se debe entender que el modelo reivindicado da solución a los problemas de ubicación y humedad surgidos de los plateros tradicionales.

Particularmente, las ventajas expuestas anteriormente para el producto reivindicado y el alcance que representan tales ventajas, se pueden resumir con base en las siguientes consideraciones

VENTAJAS DE LA INVENCION

Dada la conformación y diseño, la persona versada en la materia podrá notar que es posible solucionar varios inconvenientes existentes en el campo de los plateros, lo cual representa beneficios significativos para el ama de casa o encargado de las labores domésticas. Estos beneficios se pueden resumir como sigue:

1- PROBLEMA: ESPACIO MIENTRAS SE EMPLEA.

Se emplea demasiado espacio cercano a los mesones del lavaplatos, que se requiere para otras funciones

SOLUCION: La presente invención deja libre el espacio de las mesas de la cocina contiguas al lavaplatos.

BENEFICIO: Se da utilidad a un espacio que dentro de la cocina no se emplea para tarea de ninguna índole, dejando libre otros lugares más usados para las tareas propias de la cocina.

2- PROBLEMA: AGUA SOBRANTE

Se debe estar pendiente del agua eliminada del escurridor de platos, que debe ser limpiada manualmente, o después de caer sobre un recipiente.

SOLUCION: El producto de la presente invención logra eliminar directamente el agua sobre el desagüe.

BENEFICIO: No se requiere limpiar el agua, ni estar pendiente de las humedades dejadas por el uso el platero.

3- PROBLEMA: ESPACIO PARA EL ALMACENAMIENTO

Los plateros cuando no están desempeñando su labor, esto es, cuando no tienen platos adentro para escurrir, no se sabe donde guardarse para evitar el estorbo que producen.

SOLUCION: el producto reivindicado utiliza un espacio no empleado para nada entro de la cocina.

BENEFICIO: ahorra espacio en su almacenamiento, pues puede dejarse en el mismo espacio donde funciona, ya que este lugar no es empleado.

4- PROBLEMA: BANDEJA

Los plateros utilizan para el problema le agua una bandeja de base.

SOLUCION: el producto reivindicado no necesita este accesorio, pues vierte el agua directamente al lavaplatos.

BENEFICIO: No se requiere de otro accesorio que necesita ser desocupado después, dado que el agua se elimina directamente por el desagüe del lavaplatos.

La realización ilustrada de la presente invención no debe entenderse como limitantes del alcance de la misma, el cual se determina por el contenido de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un platero con varias divisiones, para diferentes utensilios de la cocina, sostenido sobre dos columnas ajustadas al lavaplatos, cuyo diseño permite que el agua proveniente de los utensilios que en él se secan, se elimine directamente al desagüe del lavaplatos.
2. Un platero formado sobre cuatro columnas delgadas, ajustables a un lavaplatos, que dejan libre el espacio entre las mismas.
3. La base superior del platero puede ofrecer diversos diseños o divisiones para soportar otros utensilios, distintos a los ilustrados en la realización anexa.
4. Un platero ajustable al lavaplatos con columnas de diferentes formas: triangulares, cuadrangulares, cuadradas, ajustables a este espacio.
5. Un platero de diferentes formas, cuadrado, triangular, etc, que represente una superficie para escurrir utensilios de cocina.

Folio 11 extraels
12 torjeta
Su

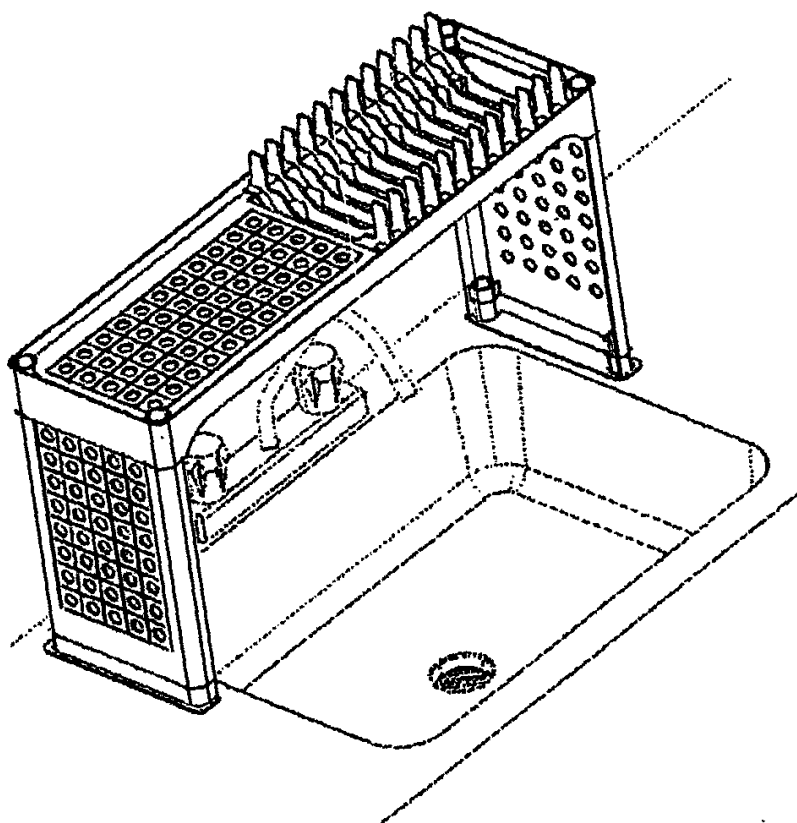


Figura 1

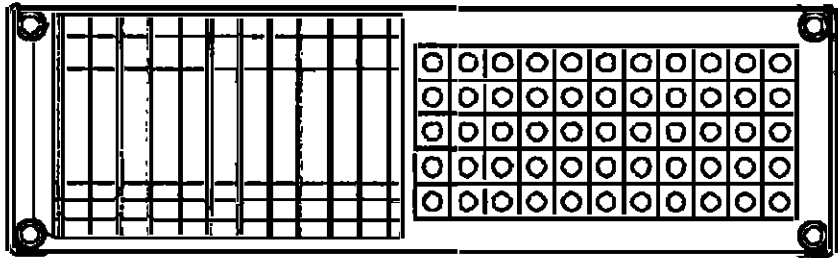


Figura 2 A

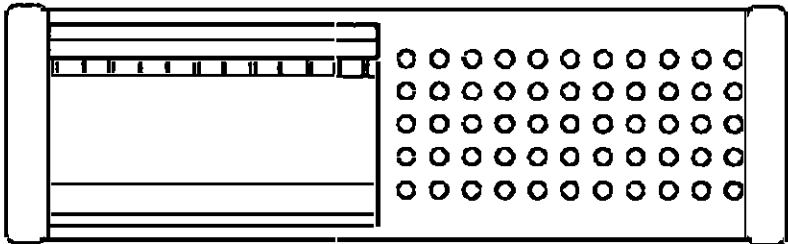


Figura 2 B

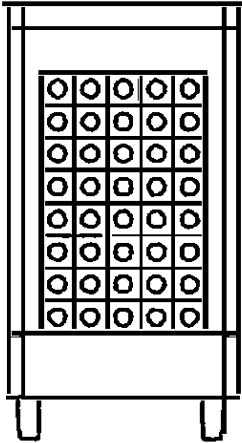


Figura 3

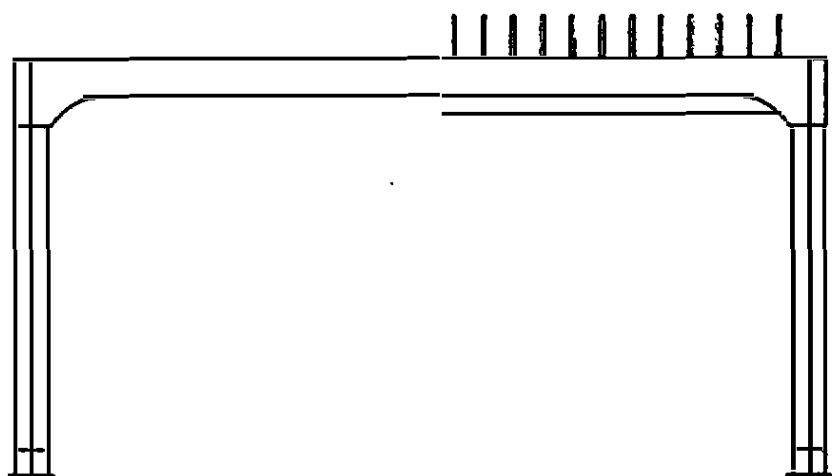


Figura 4

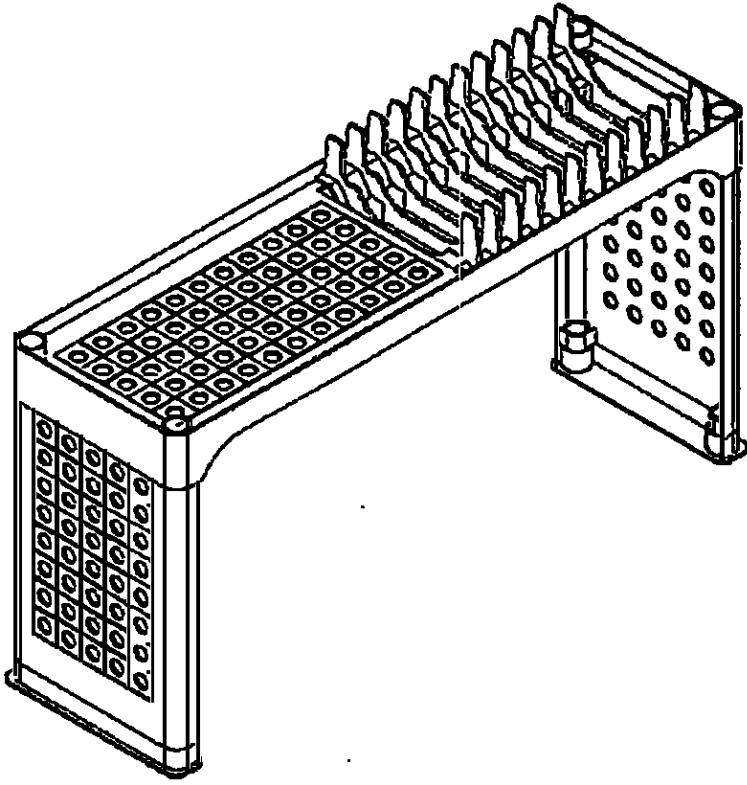


Figura 5



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Calle 100 No. 100, P.O. Box 100

Expediente No		No de Follo	
05-095982			
NO de UNIDADES			
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA X	1	✓
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones:

Ante Final

18
17

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicacion : 0505982 00000000 Folios: 19
Fecha (AMD): 2005-09-22 12:23:54
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENCIAL
Dependencia: 2620 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 73.350
FECHA : SEPTIEMBRE 22 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

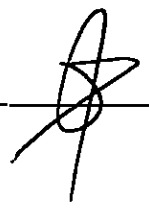
DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LAURA ROJAS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	34487464	22/09/2005	260,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	260,000.00
		TOTAL :	\$ 260,000.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:



Fecha:

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
LAURA CONSTANZA ROJAS VEGA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	05 - 95982
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1312
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del **día 22 de marzo de 2006**.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

31 OCT. 2005

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones